

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



1. INTRODUCCIÓN

El artículo 113 de La Ley Orgánica de Educación impele a las bibliotecas escolares a contribuir “a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información, y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos”. Además, han de contribuir al fomento del hábito de la lectura y a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y el fomento de la correcta expresión oral y escrita.

En efecto, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, ha de contribuir al desarrollo de las competencias básicas y apoyar a todas las áreas facilitando acciones transversales y transdisciplinares. Este ámbito, de carácter marcadamente curricular, hace que la biblioteca apoye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y se vincule directamente al proyecto lingüístico, al Plan de Lectura, así como a los programas y proyectos en los que está implicado el centro educativo.

Por otro lado, el artículo 128 de la Ley de Educación de Andalucía indica que en el “reglamento de organización y funcionamiento se contemplará la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto”. La biblioteca escolar, pues, ha de convertirse en un recurso estratégico que adquiera, en cierta medida, protagonismo en determinados ámbitos de desarrollo del Plan de Centro.

Seis son los ámbitos en los que la biblioteca puede conseguir cierta relevancia:

a) *selección de recursos y gestión del conocimiento.*

Esto quiere decir que la biblioteca escolar ha de ayudar en la coordinación en la selección de materiales y recursos de apoyo al currículo en distintos soportes y formatos; en la colaboración a la hora de configurar el corpus del itinerario de lectura del centro; en la organización y difusión de la información y el conocimiento y puesta a disposición de la comunidad educativa. Ha de procurar la actualización de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y siempre vinculada al quehacer cotidiano del alumnado y del profesorado. La importancia y el sentido de la colección no están en ella misma en cuanto a cantidad, calidad, accesibilidad, etc., sino en su utilidad para estimular la curiosidad y el saber del alumnado y del profesorado.

b) *articulación de programas de educación en el uso de la información y de otros recursos documentales.*

La biblioteca escolar ha de garantizar el derecho del alumnado a acceder a la información y a disponer libremente de materiales diversos de calidad en distintos soportes y formatos tanto para su regocijo como para su deseo de aprender e investigar. En este sentido, desde la biblioteca se pueden articular programas generales de formación básica de usuarios, habilidades intelectuales, competencia

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



digital, tratamiento y uso de la información que permitan al alumnado el conocimiento para acceder y usar la información y la comunicación a través de las distintas tecnologías disponibles.

c) apoyo curricular;

Se coordinará con las distintas áreas el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.

d) fomento de la lectura;

Por una parte, la biblioteca escolar ha de promover actividades generales de fomento de la lectura y la escritura. Se trata de un ámbito de fomento de la lectura y experiencias de lecturas libres y autónomas, de prácticas de lectura por afición y placer. Por otra parte, desde la biblioteca se ha de apoyar el desarrollo de la competencia lectora en el tiempo de lectura reglado, recogido en el Plan Lector del centro.

e) innovación institucional

La educación no es la repetición o acumulación de un número concreto de informaciones más o menos estructuradas en un manual. La educación se basa en la adquisición de estrategias, conocimientos, valores, habilidades... que nos hacen más humanos, ciudadanos activos de una sociedad compleja. Este ámbito de innovación institucional ha de hacer también de la biblioteca un eje para la integración y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

f) participación social.

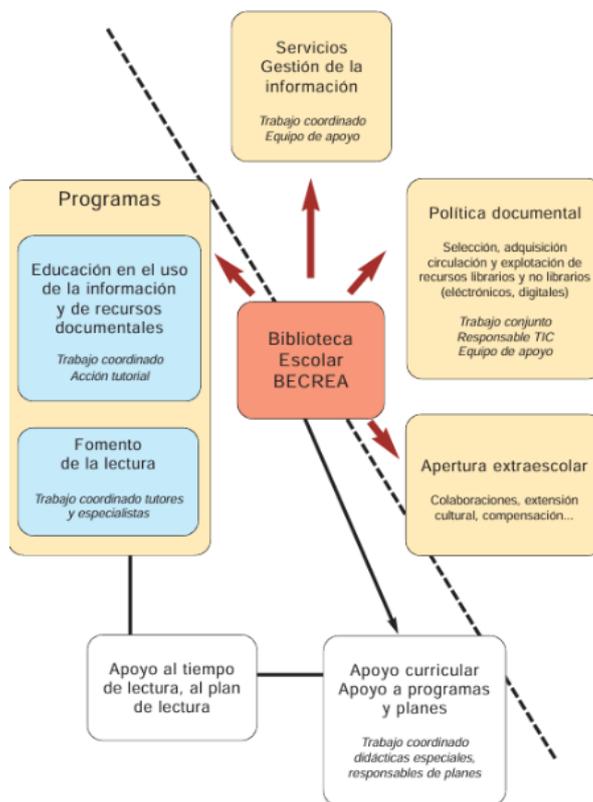
La biblioteca escolar ha de vincularse con la sociedad y las familias a través de la apertura extraescolar y de la promoción de programas de extensión cultural, en colaboración con empresas o instituciones del entorno.

En conclusión, las acciones de más calado que en el contexto actual la biblioteca escolar está en disposición de llevar a cabo con eficiencia serían de triple naturaleza. En primer lugar, proporcionar servicios al alumnado y al profesorado que realmente sirvan para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, para encontrarse con experiencias culturales y globales en las que se construyan como personas y adquieran bagaje cultural en interacción con los demás durante el período escolar cada vez más prolongado en las sociedades desarrolladas. En segundo lugar, generar los ambientes, las experiencias, los entornos y las acciones idóneas para el aprecio de la lectura y la afición por los libros, por la cultura escrita. En tercer lugar, hacer realidad, garantizar y graduar para todo el centro las intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, el tratamiento de la información y la competencia digital. Ello requiere no perder de vista que esta actuación articulada para todo el centro procura el saber hacer, el saber estudiar, el saber acceder y organizar la información, estimulando siempre la curiosidad intelectual en un proceso de acompañamiento constante

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



Cometido de la biblioteca escolar en el plan de centro



2. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA BIBLIOTECA

a) Ubicación y fondos.

Aunque el Centro dispone de algunas bibliotecas de departamento, el grueso de los libros se encuentra disponible en la biblioteca del Centro, única a la que pueden acceder los alumnos y alumnas para el estudio, préstamo o consulta.

La biblioteca tiene unas dimensiones de 92 m² en los que se distribuyen 19 puestos de lectura. Cuenta con dos ordenadores para consulta, uno de ellos con proyector y pantalla, y otro para la gestión interna. Este ordenador, además, tiene como periféricos una impresora, y un lector de código de barras. Finalmente, también contamos con un carro portátil con 18 ordenadores para uso del alumnado.

A día de hoy la biblioteca contiene 5288 ejemplares catalogados unos 600 aún sin catalogar, de los cuales hay, aproximadamente, unos 2.000 de conocimiento e información, siendo el resto de ficción. Además de los libros, cuenta con algo más de 40 documentos audiovisuales.

La Biblioteca está ya instaurada en la vida del centro, es conocida y usada por el alumnado y es un espacio inclusivo en los recreos.

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



b) Personal adscrito y horas.

En el presente curso escolar le encargada de la Biblioteca es la profesora de Griego, M^a Mercedes Osorio Blanco, que dispone en su horario de tres horas lectivas para su organización y mantenimiento. Así mismo, los profesores Mónica Pérez Esteban, de Lengua Castellana y Literatura y Juan José Romero Chaves, de Matemáticas, disponen en su horario de una hora lectiva para apoyar en dicha tarea.

Las horas de apertura son los recreos para uso de todo el alumnado, que es cuando preferentemente se gestionan los préstamos y devoluciones de libros, y horas puntuales en las que el profesorado acude con sus alumnos para algún trabajo o consulta. A fin de garantizar la apertura en los recreos se han asignado una serie de guardias de Biblioteca a tres profesoras del centro, Eva M^a Gálvez Domínguez, de Francés; y M^a Dolores Medina Vico y Encarnación Rodríguez Buendía, ambas de Lengua Castellana y Literatura.

Con todo ello, el horario de atención de la biblioteca:

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|---------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------|
| 3 ^a hora | | | | | Mercedes Osorio |
| Recreo | Mercedes Osorio | Encarnación Rodríguez | Eva M ^a Gálvez | M ^a Dolores Vico | Mercedes Osorio |
| 4 ^a hora | | Mercedes Osorio | Mónica Pérez | | Juan José Romero |
| 5 ^a hora | Mercedes Osorio | | | | |

c) Selección de libros y otros recursos documentales

La selección del material que se ha de utilizar estará de acuerdo con el nivel del alumnado. Por tanto, la política de adquisición de documentos para la biblioteca tendrá siempre en cuenta este criterio. No solo existe una sección especial de literatura juvenil, sino que los libros relacionados con las diversas materias del currículo se adaptaran a los distintos niveles que se imparten en el Centro.

Asimismo, cualquier actividad de clase que esté relacionada con la búsqueda, selección, valoración, etc. de una información tendrá que organizarse según el material con que cuente la biblioteca en ese momento y los recursos que pueda poner a disposición del profesorado y del alumnado.

d) Cuestiones técnico-organizativas

Durante los últimos años, el IES Alba Longa ha llevado a cabo una labor de catalogación y clasificación de sus fondos, además de la signaturación, tejeado, colocación y señalización de documentos, aunque aún no se ha terminado este trabajo. Asimismo, la puesta en marcha de determinados

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



servicios -préstamos, orientación bibliográfica por petición individual, asesoramiento y apoyo al profesorado, lectura y consulta en sala, compra de nuevos materiales- permiten el uso cotidiano de la biblioteca como espacio que comparten diariamente alumnado y profesorado.

La colección de libros y otros documentos de la biblioteca están informatizados de acuerdo con el programa de la Junta de Andalucía implementado en Séneca. Los nuevos recursos deberán ser adquiridos dentro de los presupuestos del Centro, salvo alguna excepcional donación.

3. OBJETIVOS PARA ESTE CURSO

Nuestro anhelo es que nuestra biblioteca sea un lugar para aprender, disfrutar y soñar. Queremos fomentar la lectura, la cultura y el espíritu crítico en un sentido amplio y dar al alumnado herramientas para transformar la realidad.

Por ello, este curso programamos un plan con actividades, proyectos y servicios relativos a:

- Fomento lector, con especial atención al Plan de Lectura del centro
- Formación y atención a los usuarios
- Apoyo a planes y programas del centro
- Proyectos propios interdisciplinares anuales
- Encuentros con autores
- Leo en violeta y Somos ecoescuela
- Cooperación con familias y comunidad educativa

Para ello proponemos las siguientes líneas de actuación:

a) En la Biblioteca:

- Formación en Biblioweb 2.0 (curso on line y curso presencial) del profesorado adscrito a la biblioteca.
- Ordenación de los fondos y distribución de espacios y estanterías.
- Cambio de señalización de áreas espacios y secciones y creación de nueva cartelería de todas las materias para hacerla más atractiva e intuitiva.
- Recopilación y centralización de la documentación
- Signaturación, tejuelado y colocación de los fondos existentes sin catalogar aún.
- Realización de un expurgo de fondos anticuados.
- Preservación y reparación de documentos.
- Definición y difusión de la política de préstamos.
- Selección y adquisición de fondos

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



b) En el Centro:

- Colaboración con el Plan de Lectura:
 - Creación de cajas con los libros indicados para cada curso y mes en el plan de lectura, con signación del número de ejemplares.
 - Realización del horario de lectura para cada curso y consignación del mismo mediante cartelería en cada aula.
 - Drive para recopilar cuestionarios de lectura para cada libro.

- Apoyo a planes y programas
 - Plan de Igualdad: *Leo en Violeta*, programa organizado por la Diputación y la red BeCrea de Granada para trabajar la igualdad, la diversidad sexual, el feminismo y la visibilización de las mujeres olvidadas mediante libros. Par ello se ha creado un *Rincón Violeta* en la biblioteca.
 - Somos Ecoescuela. Programa englobado en la Red Andaluza de Ecoescuelas, red que forma parte del Programa de Educación ambiental para la sostenibilidad (ALDEA), uno de los ámbitos de conocimiento del Programa CIMA, programa de educación ambiental de la Junta de Andalucía que promueve el desarrollo de iniciativas de educación ambiental ante la situación de emergencia climática actual, la conexión con la naturaleza y renaturalización de espacios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno. Esta red, Ecoescuelas, es la que promueve la creación de espacios con material bibliográfico, entre otros, que sirva de consulta y referencia al profesorado y alumnado del centro, sea o no participante del proyecto. Para ello se creará el *Rincón Verde*, con el material (libros, cuadernos y juegos) del premio que otorgaron el curso pasado (tercer puesto a nivel andaluz) de la plataforma Generación Eco, de Ecovidrio.
 - Escuela espacio de Paz
 - Plan Forma Joven
 - Erasmus +

- Efemérides:
 - 25 de Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
 - 16 de diciembre: Día de la lectura en Andalucía
 - 3º enero: Día Escolar de la No-violencia y la Paz
 - 28 de febrero: Día de Andalucía
 - 8 Marzo: Día internacional de la Mujer
 - 23 de abril: Día del libro

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA



- Fomento de la lectura
 - Primer concurso de micro-relatos de Terror (Halloween.)
 - Concurso de marcapáginas.
 - Concurso de Tarjetas de San Valentín.
 - Organización de encuentros con autores y tertulias literarias donde los autores nos den claves pedagógicas para aplicar en el aula.
 - Recomendaciones de novedades literarias.
 - Rutas literarias: visitas a representaciones literarias, exposiciones, ferias del libro...
 - Reactivar el Club de lectura del Centro.
 - Feria del libro
- c) Colaboración con el entorno: la biblioteca escolar como vivero de ciudadanía.
- Cooperación con la biblioteca pública de Armilla: tertulias literarias para toda la comunidad, participación en concursos literarios, visitas guiadas...
 - Colaboración con el AMPA y familias.
 - Colaboración con el Ayuntamiento y entidades del entorno.